

DIAGONAL TOTAL RETURN, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de auditoría independiente,
cuentas anuales a 31 de diciembre de 2016 e
informe de gestión del periodo comprendido entre
el 12 de febrero y el 31 de diciembre de 2016



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C.,

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo Diagonal Total Return, Fondo de Inversión, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al periodo comprendido entre el 12 de febrero y el 31 de diciembre de 2016.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Diagonal Total Return, Fondo de Inversión, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del fondo Diagonal Total Return, Fondo de Inversión, al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 12 de febrero y el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del periodo comprendido entre el 12 de febrero y el 31 de diciembre de 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Amagoia Delgado Rodríguez

25 de abril de 2017



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/29614
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

ACTIVO	2016
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	6 531 862,89
Deudores	18 852,45
Cartera de inversiones financieras	4 952 496,57
Cartera interior	4 912 189,17
Valores representativos de deuda	4 912 189,17
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	40 354,07
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	18 284,57
Instituciones de Inversión Colectiva	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	22 069,50
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	(46,67)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	1 560 513,87
TOTAL ACTIVO	6 531 862,89

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Balance de situación al 31 de diciembre de 2016.

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	6 512 846,84
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	6 512 846,84
Capital	-
Partícipes	6 447 806,75
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	65 040,09
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	19 016,05
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	1 603,00
Acreedores	17 413,05
Pasivos financieros	-
Derivados	-
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	6 531 862,89
CUENTAS DE ORDEN	2016
Cuentas de compromiso	960 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	960 000,00
Otras cuentas de orden	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	960 000,00

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2016.

4/3
by
88

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

	<u>2016</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(56 936,72)
Comisión de gestión	(49 631,41)
Comisión de depositario	(3 291,48)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(4 013,83)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(56 936,72)
Ingresos financieros	117,07
Gastos financieros	(2 811,57)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(9 940,83)
Por operaciones de la cartera interior	-
Por operaciones de la cartera exterior	1 299,06
Por operaciones con derivados	(11 239,89)
Otros	-
Diferencias de cambio	(259,13)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	135 528,24
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	6 341,14
Resultados por operaciones de la cartera exterior	12 843,91
Resultados por operaciones con derivados	116 343,19
Otros	-
Resultado financiero	122 633,78
Resultado antes de impuestos	65 697,06
Impuesto sobre beneficios	(656,97)
RESULTADO DEL EJERCICIO	65 040,09

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 anual terminado el 31 de diciembre de 2016.

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos							
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias				65 040,09			
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas				-			
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				-			
Total de ingresos y gastos reconocidos				65 040,09			
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto							
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	65 040,09	-	-	65 040,09
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con participes	6 447 806,75	-	-	-	-	-	6 447 806,75
Suscripciones	-	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6 447 806,75	-	-	65 040,09	-	-	6 512 846,84

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 12 de febrero de 2016. Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset 7, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de febrero de 2016 con el número 4.951, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Gesalcalá, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Bancoval Securities Services, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.



1

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo presenta un número de partícipes inferior al establecido en el artículo 3 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de junio, de instituciones de inversión colectiva. No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria del Real Decreto 1082/2012, de 13 de junio de instituciones de inversión colectiva, cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales. Dado que el Fondo fue inscrito en la C.N.M.V. el 12 de febrero de 2016, el plazo para la regularización de esta situación es el el 12 de febrero de 2016.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de los saldos diarios de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en las cuentas de efectivo a la vista en el depositario, así como, en los repos sobre deuda pública a un día contratados con el depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 1,35% sobre el patrimonio del Fondo y del 9% sobre resultados. En el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 la comisión de gestión ha sido del 1,35% sobre patrimonio y del 9% sobre resultados.


2
4E
88

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 esta comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

Durante el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Reglamento de Gestión del Fondo no se establece un importe mínimo de suscripción.



b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

 3 

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



Handwritten signature and initials in blue ink, including the number 4.

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

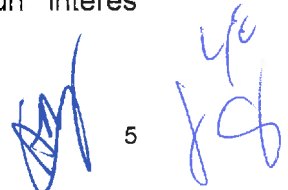
La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.



Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

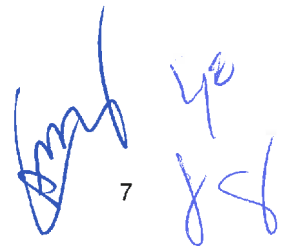
Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



7

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al día siguiente de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	2016
Administraciones Públicas deudoras	76,44
Operaciones pendientes de liquidar	18 776,01
	<hr/>
	18 852,45
	<hr/>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2016 recoge las retenciones practicadas al Fondo sobre los dividendos e intereses bancarios.

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2016 recoge principalmente los saldos pendientes de liquidar procedentes de las ventas de valores al cierre del ejercicio.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:



	2016
Administraciones Públicas acreedoras	656,97
Comisiones de gestión y depositaria	14 326,88
Otros	2 429,20
	<hr/>
	17 413,05
	<hr/>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" en el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 recoge la preliquidación del Impuesto de Sociedades.

El capítulo de "Acreedores – Comisiones de gestión y depositaria" al 31 de diciembre de 2016, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2016 recoge, principalmente los importes pendientes de pago por comisión de brokeraje y gastos de auditoría al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2016 se muestra a continuación:

	2016
Cartera interior	4 912 189,17
Valores representativos de deuda	4 912 189,17
Cartera exterior	40 354,07
Instrumentos de patrimonio	18 284,57
Derivados	22 069,50
Intereses de la cartera de inversión	(46,67)
	4 952 496,57

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2016 y todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bancoval Securities Services, S.A. (anteriormente denominado RBC Investor Services España, S.A.).

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe del periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, se muestra a continuación:

Cuentas en el Depositario	344 707,97
Otras cuentas de tesorería	1 215 805,90
	1 560 513,87

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2016 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Bancoval Security Services, S.A.). Durante el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 el tipo de interés de remuneración de la cuenta en el Depositario ha sido de Euribor -0,30%.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2016, se corresponde íntegramente al saldo mantenido en Banco Alcalá S.A, la cual es remunerada a tipos de interés de mercado.

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>6 512 846,84</u>
Número de participaciones emitidas	<u>654 032,46</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,96</u>
Número de partícipes	<u>34</u>

De acuerdo con el artículo 3 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, el número de partícipes de un Fondo de Inversión, no podrá ser inferior a 100. Desde febrero de 2016 el número de partícipes del Fondo se ha situado por debajo del mínimo legalmente establecido, encontrándose al 31 de diciembre de 2016 con 34 partícipes. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha resuelto dicha situación estando la Sociedad Gestora tomando las medidas necesarias encaminadas a resolver la misma.

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2016.

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2016.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, ascienden a 2.450 euros.

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANCO ALCA 0,030 2017-01-09	EUR	1 039 025,96	(17,10)	1 039 025,96	-	ES00000123Q7
REPO BANCO ALCA 0,000 2017-01-12	EUR	2 335 614,19	-	2 335 614,19	-	ES00000123Q7
REPO BANCO ALCA 0,035 2017-01-02	EUR	1 537 549,02	(29,57)	1 537 549,02	-	ES00000124B7
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		4 912 189,17	(46,67)	4 912 189,17	-	-
TOTAL Cartera Interior		4 912 189,17	(46,67)	4 912 189,17	-	-

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones IAMGOLD CORP	USD	16 985,51	-	18 284,57	1 299,06	CA4509131088
TOTALES Acciones admitidas cotización		16 985,51	-	18 284,57	1 299,06	
TOTAL Cartera Exterior		16 985,51	-	18 284,57	1 299,06	



Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 d ediciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Emisión de opciones "put"				
Futuros vendidos				
Compra de opciones "put"				
Opcion EURO STOXX 50 INDEX 10	EUR	300 000,00	18 640,00	15/12/2017
Opcion EURO STOXX 50 INDEX 10	EUR	300 000,00	9 960,00	16/06/2017
TOTALES Compra de opciones "put"		600 000,00	28 600,00	
Emisión de opciones "call"				
Opcion EURO STOXX 50 INDEX 10	EUR	360 000,00	8 130,00	15/12/2017
TOTALES Emisión de opciones "call"		360 000,00	8 130,00	
TOTALES		960 000,00	36 730,00	

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

**Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)**

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANCO ALCA 0,030 2017-01-09	EUR	1 039 025,96	(17,10)	1 039 025,96	-	ES00000123Q7
REPO BANCO ALCA 0,000 2017-01-12	EUR	2 335 614,19	-	2 335 614,19	-	ES00000123Q7
REPO BANCO ALCA 0,035 2017-01-02	EUR	1 537 549,02	(29,57)	1 537 549,02	-	ES00000124B7
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		4 912 189,17	(46,67)	4 912 189,17	-	-
TOTAL Cartera Interior		4 912 189,17	(46,67)	4 912 189,17	-	-

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones IAMGOLD CORP	USD	16 985,51	-	18 284,57	1 299,06	CA4509131088
TOTALES Acciones admitidas cotización		16 985,51	-	18 284,57	1 299,06	
TOTAL Cartera Exterior		16 985,51	-	18 284,57	1 299,06	



Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Emisión de opciones "put"				
Futuros vendidos				
Compra de opciones "put"				
Opcion EURO STOXX 50 INDEX 10	EUR	300 000,00	18 640,00	15/12/2017
Opcion EURO STOXX 50 INDEX 10	EUR	300 000,00	9 960,00	16/06/2017
TOTALES Compra de opciones "put"		600 000,00	28 600,00	
Emisión de opciones "call"				
Opcion EURO STOXX 50 INDEX 10	EUR	360 000,00	8 130,00	15/12/2017
TOTALES Emisión de opciones "call"		360 000,00	8 130,00	
TOTALES		960 000,00	36 730,00	

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO:

TIPO DE FONDO:	FONDO DE INVERSIÓN DE ACUMULACIÓN
VOCACION DEL FONDO:	RETORNO ABSOLUTO
GESTORA:	GESALCALÁ, SGIIC S.A. C/ Ortega y Gasset, 7. 28006 MADRID GRUPO CRÈDIT ANDORRÀ
DEPOSITARIO:	BANCOVAL SECURITIES SERVICES, SA Fernando el Santo, 20. - 28010 MADRID

DATOS ECONÓMICOS A 31.12.2016

Patrimonio en miles de euros	6.513
Nº de participaciones (miles)	654
Nº de partícipes	35
Valor liquidativo -en euros-	9,957987
Rentabilidad neta 2016	-0,42%

Informe de Gestión

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC

El 2016 estuvo marcado por incertidumbre derivada de situaciones políticas como el referéndum en el Reino Unido y el sí al Brexit, las elecciones americanas con la victoria inesperada de Donald Trump o el referéndum de Italia de finales de año.

Nuestras apuestas más importantes del año se centraron en el afianzamiento de las rentabilidades obtenidas en renta fija, la reducción de la duración de las carteras, la apuesta por determinadas emisiones denominadas en dólar americano y la gestión de la liquidez de los vehículos. El motivo de reducir la duración de las carteras ha sido el temor a posibles repuntes en las curvas de tipos motivado por los aumentos de tipos ya vistos en EE.UU o por inesperados repuntes de inflación. Las apuestas en nombres denominados en dólar, responden a este mismo escenario, por el cual la divisa debería de apreciarse ante las divergencias de tipos entre las principales potencias y la gestión de la liquidez tiene por objetivo el verse lo menos penalizados posible por los actuales tipos a corto plazo negativos en la zona Euro.

El nuevo año, viene con mucha expectativa para ver que resulta de estas decisiones. A principios de 2017 todos los ojos están puestos en la toma de poder de Donald Trump y ver si efectivamente sus acciones se ciñen a sus discursos proteccionistas.



1

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Por ahora todos los datos que están saliendo de Estados Unidos son muy positivos, tanto datos de empleo, como la inflación están por buen camino, y los datos de manufactura también están siendo positivos. Se espera que el expansionismo fiscal que anuncia Trump ayuden a seguir con esta senda positiva en los mercados y den un impulso al crecimiento de su economía. Aunque hay que tener cautela, ya que mucha gente piensa que ya no queda mucho recorrido.

Europa presenta también unos datos, con menos euforia, pero positivos. Siempre teniendo en cuenta el riesgo que pueden presentar algunas elecciones locales en Europa, se considera que esta más atrasado en el ciclo y que todavía tiene más recorrido por lo que predomina la inversión en activos Europeos.

En cuanto al mercado Asiático, se presenta como una buena inversión. Japón, siempre cubriendo el riesgo de la moneda, es un mercado muy atractivo, con una valoración interesante, políticas expansivas tanto monetaria como fiscal y sumado a la debilidad del Yen pueden beneficiar la renta variable japonesa.

En relación a las materias primas, se puede ver como la OPEP está siendo fiel a sus palabras de reducir la producción de petróleo y se han conjurado para conseguir un rebote del precio del crudo.

Ya que es imposible predecir el futuro, para este año, nos centramos en preparar las carteras para aprovechar las circunstancias y resistir lo mejor posible los imprevistos. En los próximos meses mantendremos una posición en general conservadora ante las incertidumbres existentes actualmente sobre la evolución de la economía mundial y las actuaciones de los bancos centrales. Como en anteriores trimestres, trataremos de aprovechar los momentos de volatilidad que esperamos para tomar posiciones en activos con valoraciones atractivas.

Situación de la IIC

Diagonal Total Return, FI, es un fondo de retorno absoluto que inició su actividad el 12 de febrero de 2016 (fecha de registro en CNMV).

Existe un contrato para la gestión de activos concertado con DIAGONAL INVERSIONES CAPITAL, A.V., S.A., entidad radicada en ESPAÑA y sometida a supervisión prudencial por parte de la autoridad competente. GESALCALÁ, se hace responsable, en cualquier caso, del cumplimiento de la legalidad vigente y de los deberes que de ella se deriven respecto al fondo, sus partícipes y las Autoridades Administrativas españolas, respondiendo de los incumplimientos que pudieran derivarse de la actuación de DIAGONAL INVERSIONES CAPITAL, A.V., S.A.

El Fondo se gestiona mediante técnicas de gestión alternativa, es decir, intenta obtener una rentabilidad absoluta, sin correlación con los mercados. Las técnicas utilizadas para la gestión del fondo son: gestión de derivados (managed futures), mercado neutral (market neutral) y escenarios macroeconómicos (global macro), sin que se establezca una distribución fija por porcentajes, ya que su distribución dependerá del momento del mercado. Se fija un VaR del 23% a un año, con un 95% de confianza.

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

La gestión de Diagonal Total Return se ha basado principalmente en el trading intradía en futuros sobre índices de RV europea. El aumento o disminución de la exposición a los índices se decide en función de los niveles técnicos que se van alcanzando. Para el control de los riesgos, en ocasiones, el aumento de exposición a índices o valores (sobre estos se invierte sólo bajo fuertes convicciones y con mayor periodicidad) se toma a través de la compra de calls, para evitar de este modo pérdidas abultadas, en caso de caídas fuertes en los índices. En episodios de incremento de volatilidad, también se efectúan ventas de puts sobre índices o valores.

Durante el tercer y cuarto trimestre, además de los movimientos a través de derivados, donde se mantiene una exposición a riesgo renta variable y fija mínimo, se han hecho operaciones de compra y posterior venta con Banco Sabadell, Beneteau, Intesa Sanpaolo, Liberbank, Banco Popular, CaixaBank, BBVA, IAG, Telefonica, IAMGOLD, EON, Ence y Sonae.

En los próximos meses mantendremos una posición en general conservadora ante las incertidumbres existentes actualmente sobre la evolución de la economía mundial y las actuaciones de los bancos centrales, tratando de aprovechar los momentos de volatilidad que esperamos para tomar posiciones en activos con valoraciones atractivas.

Con fecha 03 de noviembre de 2016 se remitió a todos los partícipes del fondo de referencia una carta individualizada en la cual se ha informado detalladamente del cambio de control de la entidad depositaria, RBC Investor Services España, S.A., como consecuencia de la adquisición por parte de Banco Inversis de la totalidad de las acciones que representan el capital social de la misma.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



3

Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2016

Desde el cierre del periodo comprendido entre el 12 de febrero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

45
48
48


Diagonal Total Return, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión


Las cuentas anuales (compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria) y el informe de gestión de DIAGONAL TOTAL RETURN, Fondo de Inversión, correspondientes al ejercicio 2016, han sido formulados por el Consejo de Administración de la entidad gestora GESALCALÁ, S.A., S.G.I.I.C., en su reunión del día 29 de marzo de 2017.



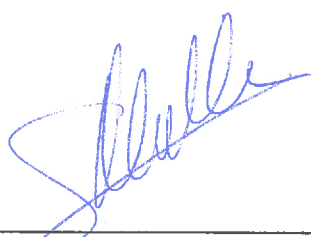
D. José Luis Dorado Ocaña
Presidente



D. Christophe Canler
Vocal



D. Luis Javier Echave Bastardes
Vocal



D. Sergi Martí Prats
Vocal